

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 70 8

PALMA DE MALLORCA
SABADO 14 DE MAYO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 1645

El problema del Estatuto de Cataluña

La cuestión catalana, — ya de por sí con graves dificultades — ha llegado a su exacerbación, con motivo de la discusión en el Parlamento del Estatuto prebiscitario, promovido y controlado por el pseudo-gobierno de Maciá y sus amigos.

La tendencia política y social de aquél y de éstos, completamente opuesta al sentir de la inmensa mayoría de españoles catalanes y no catalanes — ha obstaculizado las vías de la concordia, provocando una fuerte reacción en Castilla y en otras regiones en contra del Estatuto.

Y es muy natural
La política izquierdista de todos los núcleos gobernantes, desde el 14 de Abril de 1931 — agudizada en Cataluña — ha ocasionado un fuerte movimiento de desconfianza en todos los sectores políticos de España ajenos a los ministeriales. Y esta desconfianza, ha venido a erigirse en estorbo para la pacífica resolución del problema catalán.

Y lo demuestra un hecho que está a la vista de todos.

La "Lliga Regionalista", de Barcelona, ha sido la fracción política que con más constancia ha venido propugnando por la autonomía de Cataluña.

Ventosa — que no ha abdicado de su ideología autonomista y de su filiación política, francamente de la "Lliga" — es ovacionado en todos los puntos de Es-

paña en donde dejó oír su palabra clara y sus conceptos de buen gobernante.

Y, sin embargo, en casi todo España se organizan manifestaciones contra el Estatuto y contra Maciá.

¿Qué explicación puede darse a todo ello?

Únicamente la de que — a pesar de la concordia oficial — la "Esquerra" y su cuadrillo no merecen la confianza de España para resolver el antiguo litigio.

Y, como consecuencia, que, para Cataluña, el encumbramiento de sus actuales gobernantes ha venido a constituir un grave obstáculo para la consecución de sus aspiraciones.

Para transigir ciertos pleitos, se necesita algo más que el prestigio de revolucionarios.

Y para ordenar un nuevo plano casi estatal, precisará poseer las dotes de construcción política y social que no poseen aquellos que para elevarse se vieron en la necesidad de pactar con todos los sectores disolventes, enemigos de todo ordenamiento social y político.

Antes de pactar las soberanías, cabe exigir a sus representantes la capacidad necesaria para contratar.

Y mientras no la posean, será muy difícil que los representados vean confiadamente a España sobre la mesa de disección, en manos de cirujanos, que por toda disciplina tienen la negación de la misma.

Gabriel Cortés



S. E. el Cardenal Lauri, a quien S. S. el Papa Pío XI ha nombrado Legado Pontificio para el Congreso Eucarístico de Dublín, que ha de celebrarse próximamente.

perior de Policía, José Cabré Crehuet, de 48 años, y José Salas Coroninas, de 35, a los que se acusa de haber intentado romper las placas que dan el nombre de Francisco Maciá a una plaza, arrojando contra aquella unas gruesas bolas de hierro y no consiguiendo su propósito por la intervención de los mozos de escuadra.

Ambos detenidos dijeron ser periodistas y quedaron en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía, a disposición del jefe señor Ibáñez.

Al recibir el gobernador civil a los periodistas y darles cuenta de dichas detenciones expresó que lo que intentaron realizar los detenidos formaba parte de un plan que tenían en proyecto.

Robo de joyas

Don Juan del Bosch, que se hallaba hospedado en un importante hotel de esta capital, ha presentado una denuncia diciendo que le habían sustraído del referido hotel joyas suyas y su esposa, valoradas en quince mil pesetas.

Del complot contra Azaña. — La guardia civil describe la procedencia de unas armas enviadas a Madrid

Desde hace días, el capitán de la benemérita don Vicente Santiago Hodson, viene realizando importantes pesquisas por diferentes poblaciones de España, para descubrir la procedencia de las armas que fueron halladas en el maletín de que se incautó la policía de Madrid, en una casa de huéspedes de aquella ciudad, al detener a los supuestos complicados en el complot que se tramaba con tra el presidente del Consejo de ministros.

El señor Hodson, después de detenidas averiguaciones, ha logrado ver coronados por el más satisfactorio éxito sus trabajos pues junto con el teniente de la guardia civil don Bienvenido Barrera, a los que acompañaban individuos del benemérito cuerpo logró detener a tres individuos cuya intervención en el complot parece bien comprobada.

Según parece, Antonio Nobel, Ricardo Nobel y Abel Sánchez Mur, que así se llaman los detenidos, son los que proporcionaron las pistolas ametralladoras que se guardaban en el maletín. También ha sido detenido otro individuo llamado Juan Alemán, por creérsele complicado asimismo en el complot de referencia.

A estas tres detenciones se las concede gran importancia, pues ellas pueden dar la clave para el total esclarecimiento de los hechos que se persiguen.

Palou Gari

Barcelona, 13 mayo de 1932.

Pentecostés

Como un anhelo universal y angustioso que parece brotar de las entrañas mismas del mundo, vibran las cadencias del himno al Espíritu Santo que comienza con tan dulce requerimiento:

Venite Sancte Spiritus,
et emitte caelitus
lucis tuae radium...

Y prosigue con patética insistencia, dejando en el alma efusivas y nostálgicas emociones:

Veni, pater pauperum,
veni, dator munerum,
veni, lumen cordium...

Es que realmente falta algo en la tierra desde que Jesús volvió a los cielos.

Es que, consumada la restauración de la justicia y de la paz por el Verbo hecho carne, enviado para ello desde el seno del Padre, sólo queda que el Espíritu de Dios la consolide y confirme, resultando así toda ella obra de la beatísima Trinidad.

por la presencia corporal de Cristo, siente ahora la necesidad de un contacto con la Divinidad más íntimo que el que en virtud de su inmensidad es común a todas las criaturas.

Por eso gime hoy la Iglesia, ansiosa de que le sea enviado el Espíritu Consolador, como un dulce huésped que acabe de espiritualizar nuestros corazones, como suave rocío que haga germinar y florecer la semilla divina de la palabra y de la Sangre de Cristo.

Consolator optime,
dulcis hospes animae,
dulce refrigerium...

Y es en verdad todo luz, todo fuego, todo amor la obra particular del Espíritu Santo en las almas. Porque el Espíritu Santo es Dios como el Padre y el Verbo: es el amor recíproco, eterno y subsistente de las dos primeras personas.

¿Os acordáis de aquel otro día de Pentecostés en que de uná manera visible bajó sobre los Doce, reunidos en el Cenáculo al amparo maternal de María, Mediadora universal del mundo redimido?

Tres años de convivencia íntima con el Maestro, de asistencia continua a sus predicaciones y maravillas, no habían logrado desbastar del todo su rudeza y reducir la corteza de sus prejuicios. Quien sabe si todavía alguno sintió defraudadas sus esperanzas primitivas, mientras Jesús desaparecía tras la nube.

Pero de repente, en la tranquilidad esplendorosa de aquella mañana de primavera, un torbellino de tempestad sacu-

dió los muros, y unas como lenguas de fuego arrebolaron las trece cabezas.

"Y quedarón todos llenos del Espíritu Santo", dice el texto sagrado. Su rudeza se ha desvanecido; tampoco son pusilánimes; ya no sueñan más que en apostólicas gestas.

Jerusalén, Judea y Galilea tienen ya para ellos límites angostos. Se esparcirán por todos los confines de la tierra, y a pesar de las cárceles y los azotes, contra los peligros del mar y de la tierra, del frío, del hambre, de la desnudez, de los falsos hermanos, de la misma muerte, diseminarán por todas partes los fulgores de este fuego divino y las centellas de los siete dones que del mismo brotan...

Con todo esto, oh Espíritu Paráclito, sois Vos el gran Desconocido, como dijo alguien con amarga verdad.

También se os recusa como al Redentor. Para El fué la persecución sangrienta hasta la muerte; para Vos el silencio y el olvido. Y eso que sois Luz, Verdad, Amor...

Aun entre muchos que se llaman católicos, la liturgia de vuestra fiesta, saturada de profunda y nostálgica ternura, que dolorosamente se desvanece en el vacío!...

Y es que de tiempo atrás la atención individual, la curiosidad de los fieles, se ha ido desplazando quizás con exceso hacia otros temas de piedad, que, si bien muy laudables, no son Vos. A fuerza de colocar intermediarios en nuestras relaciones con Dios, nos hemos olvidado de que descendísteis para habitar íntimamente y sin intermediarios en el tabernáculo de nuestra alma.

Y la llama de vuestro amor, única capaz de transfigurarnos, palpita sin eco en el cenáculo desierto... Y el anhelo ferviente de la Iglesia resbala sobre muchos corazones como el agua resbala por la piedra...

Pero, Vos sois el Consolador por antonomasia, Luz beatísima, hoguera purificadora; y pues que sin vuestro aliento nada es puro, nada es inocente, hoy con más ahínco que nunca os repetimos la plegaria:

Lava quod sordidum,
riga quod est aridum,
sana quod est saucium...

Lavad lo que está manchado, regad lo que está seco, sanad lo que está enfermo...

Haced flexible lo rígido, encended lo frío, enderezad lo torcido...

R. C.

La más pura agua de mesa
AGUA MIRAMAR

Desde Barcelona

El vapor "Romeu"

Esta mañana recaló en nuestro puerto, procedente de Cádiz el vapor "Romeu", de la Compañía Trasmediterránea, el cual viene a Barcelona con objeto de sufrir una importante reparación.

Dicho buque ha sido portador de diferentes enseres, pertrechos y piezas de las máquinas y calderas salvadas del vapor "Río Gabriel", hundido a consecuencia de un incendio, en la costa Norte de España.

El ingeniero don Carlos Buhigas, condecorado

El Alcalde accidental señor Casanovas ha recibido la visita del ingeniero electricista señor Carlos Buhigas, quien le ha notificado que ha recibido una carta del Presidente de la República Española la señor Alcalá Zamora por la que le comunica que ha firmado un decreto concediéndole una gran condecoración.

Homenaje al señor Anguera de Sojo
Manifestaciones del mismo

Al recibir esta mañana a los periodistas, el señor Anguera de Sojo les manifestó que había recibido una comisión de individuos y clases del cuerpo de la Guardia Civil, que le entregaron un bastón de mando y un notable pergamino confeccionado por un individuo de dicho cuerpo aficionado a la caligrafía.

Manifestó que había recibido a los comisionados con verdadera emoción.

pues los regalos hechos demostraban la íntima compenetración que existió entre él y el mencionado cuerpos mientras estuvo al frente del Gobierno civil.

Refiriéndose al conflicto que se produjo en una fábrica de vidrio de Sans, dijo que aquél se había resuelto satisfactoriamente gracias a la actitud de transigencia en que se habían colocado los litigantes.

Preguntado sobre la publicación en la "Gaceta" del decreto que afecta a los "rabassaires", dijo que en dicho decreto se concretará lo referente a los que tengan presentado recurso de revisión, los cuales tendrán que hacer el depósito de las rentas que vayan venciendo en la misma forma que las vencidas, y que los jueces que han de resolver los expedientes han de efectuarlo en el término de dos meses.

Detenidos por repartir hojas clandestinas

Esta madrugada fueron detenidos en la calle de Montesión, Luis Montero Ramírez y Enrique Zuñega Andrés los que estaban repartiendo hojas clandestinas, una de éstas de propaganda comunista y la otra de reorganización del Sindicato Luz y Fuerza.

Los detenidos ingresaron en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía.

Se intentaba romper las placas de Francisco Maciá

Por el jefe de mozos de escuadra fueron conducidos anoche a la Jefatura Su-

Colecta para Culto y Ciero

Mañana, Domingo de Pentecostés, como tercero de Mayo, se hará la colecta diocesana para Culto, Ciero y Seminario.

Círculo Tradicionalista

Gran acto de afirmación tradicionalista
sábado día 14 a las 7 y media conferencia por la gran propagandista señorita

María Rosa Urraca Pastor

ex-inspectora del trabajo Nacional

Domingo a las 5 y media de la tarde

Gran acto de afirmación tradicionalista

tomando parte:

María R. Urraca Pastor, Luis Baró, José Brú y el ex-diputado D. Jaime Chicharro.

Sobre el Estatuto

En esto del Estatuto hay que respetar, aunque no se comparta, lo que tiene calor de opinión y rechazar lo que es solo maniobra y ruido.

Entre los maniobreros y ruidosos, contamos a los que traen y llevan poco consideradamente el tema de la integridad nacional y a quienes, todo lo miran a través del prisma republicano y definen la bondad a la malicia de las actitudes según creen ellos que favorecen o dañan al régimen.

Quedan apartados de nuestro juicio todos los que proceden de buena fe. Y a quienes lo hacen con propósito dudoso hemos de recordarles:

1. Que en los días históricos de mayor centralización gubernativa, realizada ya la unidad nacional, hubo Cortes en Cataluña, en Monzon y en Lisboa y los reyes y príncipes se gloraban de hablar los respectivos idiomas vernáculos.

2. Que la Monarquía, por Monarquía, es decir, como tal forma de gobierno, no fué obstáculo para que se manifestaran y concretaran en las más gloriosas instituciones las autarquías locales y regionales, por ejemplo, para Cataluña, el triunfo de la Casa de Borbón, pero aun en lo que va de siglo, después de uno en que se impuso desde arriba la más absorbente centralización

con el sello de la aduana francesa, monárquicos muy calificados que gobernaron desde dentro o desde fuera, defendieron las soluciones regionalistas y autonomistas, por cierto frente a algunos de los que ocupan sitio de preeminencia en las organizaciones republicanas.

3. Que la República, por República, no es favorable, ni desfavorable al régimen autonómico; es decir, que hay repúblicas de tipo centralista partidarias del igualitarismo administrativo y político, que obligan a todas las provincias a que vistan el mismo uniforme y las de tipo contrario que respetan al principio de la variedad.

Queremos decir, con lo precedente, que el problema planteado no es de monarquía, ni de repúblicas; que no debe atribuirse a los monárquicos la exclusividad de la defensa de la unidad nacional, ni a los republicanos el papel de defensores de las libertades locales; y que sin empejar al monarquismo o al republicanismo cabe la defensa entusiasta de esos principios; pero en España nadie que se llame tradicionalista, puede defender la centralización.

Y sostener lo contrario, o responde a una baja maniobra partidista, o es la demostración palmaria de que se ha perdido la serenidad.

Miguel Peñafior

Un elogio internacional

De la "Gaceta del Norte":

He aquí dos comunicados interesantes: uno, de Ginebra; otro de Madrid. El de Ginebra dice "que al discutir la Oficina Internacional del Trabajo el informe del director, han intervenido los delegados de Finlandia y Argentina; tras de ellos ha hablado el ministro belga del Trabajo, Heyman, que ha recordado la enciclica "Quadragesimo anno", del Santo Padre Pío XI, en la cual se afirman los principios fundamentales del orden y de la verdadera restauración social en el momento presente".

El comunicado de Madrid es el manifiesto de la U. G. T., en el cual, confundiendo lamentablemente lo social con lo político, se habla del entusiasmo de los "ugetistas" por el advenimiento de la República; de la aprobación de la ley sobre Delegaciones de Trabajo, "como cuestión de honor", y de la Reforma Agraria, "como cumplimiento de los compromisos adquiridos con la masa obrera antes de la República".

He aquí dos escuelas frente a frente: catolicismo y socialismo, luz y confusión, armonía y lucha, solución y caos.

Indudablemente una de las características del socialismo moderno en sus programas y, sobre todo, en sus propagandas al pueblo ha sido la confusión.

Las doctrinas marxistas, en toda su pureza, que forman el eje de la dogmática socialista, no han sido expuestas con suficiente claridad al pueblo, no se ha hablado al proletariado del aniquilamiento de la propia personalidad en favor de la colectividad o mejor, en favor de quienes la representarán por los turbios procedimientos del sufragio universal atomizado.

Nada sabe el obrero de la lucha a que le condena la doctrina socialista. Lucha hoy contra el odiado capital; mañana,

contra el Estado, que sustituye a Ipatov, o contra los altos empleados de ese mismo Estado. No se le ha dicho que en pura doctrina socialista se retribuirá sin diferencias su trabajo diligente y su trabajo flojo e improductivo, so pena de establecer diferencias que traerán consigo la formación del capital mediante el ahorro, contra el principal de los postulados socialistas.

No se le ha expuesto la ilegalidad de la herencia trabajo acumulado por él para sus hijos, a los cuales ha de dejar a merced de la administración pública, lo cual vale tanto como decir hoy a merced del asilo o del hospital.

Y el socialismo, que al divinizar al Estado hace del obrero una ruedecilla más en el engranaje colosal de la sociedad, vive hoy gracias a los programas, que no se parecen en nada al programa de Marx, programa de tránsito, que contradicen al programa final.

Y en esto vuelve a repetirse con pasmosa puntualidad la historia: el programa que presentaron los socialistas el año 1889, lo habían presentado en Alemania (la Alemania de Ketteler) los Obispos alemanes en Fulda, veinte años antes, en 1869.

No hay una reivindicación justa, exclusivamente profesional, en los programas socialistas, que no se halle en la "Quadragesimo anno" o en los autores católicos.

Sin erigir en dogma la lucha de clases, la Iglesia exige justicia y caridad en las relaciones sociales. Sin abolir la propiedad, trabajo acumulado y transmitido a los que son prolongación de nuestro ser, señala su carácter individual y social, las obligaciones inherentes al dominio, los poderes del Estado y las obligaciones de la renta libre.

Rechazando la utopía del Estado patrono, fija cuidadosamente las relaciones entre el capital y el trabajo, señalando el principio directivo de la justa distribución.

La Iglesia ha enarbolado valientemente la bandera de la "redención del proletariado", pero precisamente por la acción a la propiedad por el ahorro, por la moralización del obrero, por la justicia en el salario, por el estímulo en el trabajo, mediante la participación de los beneficios jamás por la socialización estatal de la propiedad.

Y he aquí que esa Iglesia, motejada de capitalista, porque no halagaba las pasiones del obrero, recibe, después de la experiencia de Rusia, la consagración de su sistema de labios del dictador de todas las Rusias, el autócrata que en aquel pueblo sufrido y humilde ha dejado atrás a todos los zares.

Porque Stalin ha rechazado el dogma, proveedor igualitario de trabajo, y ha admitido el salario, medido por la cantidad y la calidad del trabajo: ha rechazado la lucha de clases, y ha hablado de "introducir y reforzar el principio de rentabilidad".

Que es tanto como rechazar de plano, y para siempre, "el marxismo", para buscar una zona templada donde convivir en paz y orden desde los puestos adquiridos.

La Iglesia, en tanto continúa serena su labor de espiiritualismo alentador contra el materialismo que agosta de justicia sin ceridad en su programa contra utopías difíciles que han de contradecirse en la práctica; de luz y claridad contra la confusión. Y la Verdad, que permanece eternamente, permanece para triunfar en definitiva.

Un caso pintoresco y bofetadas en la Casita del Labrador, de Aranjuez

A Aranjuez, 9.—Ayer, en coche oficial llegó a ésta un señor, que dijo ser presidente del Tribunal de Cuentas, sin dar su nombre, acompañado de una señora. Almorzaron en el hotel Pastor, y después visitaron la Casa del Labrador, a las cuatro de la tarde, acompañándole en la visita el conserje de la Casita del Labrador don David Hidaigo, que fué enseñando a estos señores y a un grupo de visitantes las diversas piezas.

Llegaron a la sala de billar. Allí el conserje explicó su origen y como colocaban a Fernando VII las bolas para hacer carambola, enseñándoles un tazo con incrustaciones de oro y marfil verdadera joya de arte del siglo XVI y el presidente del Tribunal, muy molesto, dijo:

—Eso no se debe enseñar ni explicar. Fué un rey funesto para España.

Contestándole el empleado:

—Señor, tengo la obligación de hacerlo. Esta casa es Museo Nacional, y debe enseñarse y explicarse todo.

Enfurecido, replicó:

—Ya trataré de evitarlo al llegar a Madrid para que le ordenen sus jefes que esto no se enseñe y se guarde.

Siguieron viendo otra pieza, el W. C. de Carlos IV, y allí el señor que dijo ser presidente del Tribunal de Cuentas se indignó, diciendo:

—Ya son muchos reyes.

Contestándole el conserje:

Terrenos en Calamayor

Se venden solares en el sitio más pintoresco de los alrededores de Palma junto a la línea del tranvía.

Construcción de chalets; pagos al contado y a largos plazos.

Para más detalles: J. Pizá Homar, (Café Born).

—Señor, yo qué voy a hacerle. Cuento con mi deber enseñando y explicándole todo.

Un señor que iba en el grupo, interrumpió diciendo:

—Tiene razón el empleado. Es un Museo y hace bien en enseñarlo a todos; que debemos los españoles conocer lo que tenemos.

Este señor resultó ser un jefe de Contabilidad de Hacienda, destinado en Madrid.

Entonces el presidente del Tribunal le contestó enfurecido, y el jefe de Contabilidad le dió una bofetada, pegándose ambos y cayendo agarrados al suelo, sin que pudiesen separarlos los empleados. El conserje, desde una ventana del principal de dicha casa, pidió auxilio, y los carabineros de la guardia exterior de la casa subieron, diciéndoles que se separaran, no queriendo hacerlo. Entonces sacaron las pistolas, conminándoles, en nombre de la autoridad, a separarse. Al fin pudieron lograrlo, dándose una explicación y demostrando su personalidad, por lo que fueron puestos en libertad, marchando a Madrid.

En el grupo de excursionistas que visitaba la Casa del Labrador se hicieron sabrosos comentarios alrededor del suceso.

Una placa

En los escaparates de la "Joyería Corda" está expuesta una artística placa, que se suma a las tantísimas obras de arte que lleva ejecutadas la acreditada joyería.

Trátase de un homenaje que dedica de una manera general toda la sección pedagógica de Baleares al conocido Maestro y autor, con motivo de su jubilación.

Dicha placa, ejecutada en plata maciza y en relieves, está formada un arco romano, al que sirve de base una cornisa y en cuyo recorte semicircular hay grabado un friso que representa la imprenta e impresores primitivos. En el centro del doble arco hay un rosetón en el que está grabada en miniatura una visión de la lección de geografía. La cornisa está sostenida por dos columnas esgrafiadas. En la parte superior de las columnas, unos capiteles jónicos (clásicos), y en la inferior unas peanas, en las que se lee la fecha de ingreso en el magisterio y la de la jubilación.

Termina la placa en una base de motivos decorativos que la realzan. La placa en su total sienta sobre un retablo de caoba, sobre el que van talladas una continuidad de hojas de acanto estilo Renacimiento.

Círculo de Obreros Católicos

Hemos recibido las siguientes líneas: "Esta Sociedad, además de ser Mútua esto es, de socorrer a sus asociados en caso de enfermedades, contando con renombres facultativos de distintas especialidades; atender en tales circunstancias con buen subsidio; facilitar rebaja en medicinas y en el desgraciado caso de defunción, auxiliar con regular cantidad a la familia del socio finado; tener clases de instrucción; organizar amenas excursiones de expansión; cuenta este Círculo con respetables señoras y señoritas, familiares de los mismos socios, que desvelándose constantemente se afanan en trabajar y constituir un núcleo y fondo especial para adquirir ropa y confeccionar vestidos constituyendo el llamado "Ropero de la Sagrada Familia" al objeto laudable de proporcionar prendas de vestir a los pobres por amor a la Santa Familia de Nazareth, sus Patronos; obra por todos conceptos meritoria y llena de caridad cristiana, digna de todo encomio, ya que tan desinteresadamente sacrificando sus habituales quehaceres, trabajan infatigablemente para aliviar las necesidades del hermano necesitado, acción caritativa sólo guiada por los corazones que abrigan verdaderos sentimientos de amor al prójimo.

Esta sección de cristianas señoras, este "Ropero de la Sagrada Familia", el año actual celebrará reparto de dichas prendas de vestir a los menesterosos, el día 15 del corriente mayo y para solemnizar la acostumbrada distribución anual de sus confecciones, ha organizado una fiesta bajo el programa que ya se ha publicado el miércoles último."

El Católico Culto

Contiene importantísimos documentos Pontificios, el Syllabus de Pío IX, Errores condenados en la Enciclica "Quanta cura" Cánones del Concilio Vaticano y el nuevo Syllabus de Pío X., con un prólogo que da sucinta idea del conjunto y de las circunstancias históricas que acompañaron su publicación.

De sumo interés para periodistas, conferenciantes y socios de Acción Cristiana.

Al precio de 0'40 pesetas se vende en la Librería Guasp.

Lecciones de Inglés

Mr. James Lind Webb
Angeles 30 Palma

FESTIVALES CHOPIN 1932

Grandioso Acontecimiento Artístico

Tres grandes conciertos en el TEATRO PRINCIPAL por la

Orquesta Sinfónica de Madrid (90 Profesores)

Dirigida por los Maestros ARBOS SAMPER y TANSMAR, con la colaboración de los pianistas Copeland y Dolores Porta

Domingo 15 Mayo, a las nueve y media noche: un s 16, a las cinco y media tarde: Martes 17, a las nueve y media

Preios diario: Pl. teas 65 ptas. — Palcos 1.º piso 55 ptas. — Palcos 2.º piso 40 ptas. — Butaca con entrada 14 ptas. — Delantera de t. t. y paraíso 4 ptas.

Asientos de 2.ª y 3.ª fila de tercieta 2 ptas. — Entrada general 5 ptas. Queda abierto el abono a los tres conciertos en la taquilla del Principal, con un rebaja del 25 por ciento

Las procesiones de Sevilla

Copiamos de "El Siglo Futuro":
"Tal y como acaba de sernos entregada, publicamos la siguiente relación, muestra evidente de que la sal y el doñaire de los andaluces se hermana a las mil maravillas con la firmeza de convicciones de que dan a cada paso muestra en estos tiempos de vergonzosas claudicaciones.

SUCEDIDO QUE PUDIERA SER FANTASIA O FANTASIA QUE PUDIERA HABER SUCEDIDO

La escena ocurre en una dependencia de una magnífica catedral andaluza; en la que se verifica una reunión de Hermanos de las distintas Cofradías presididas por las autoridades de la ciudad, estando en ella representadas las de Nuestra Señora de los Dolores, la de la Virgen de la Esperanza, la del Cristo de la Expiación, la del Santo Entierro, etc., etc.; el objeto de la reunión es ver si se puede llegar al acuerdo de que se celebren las procesiones de Semana Santa, famosas en toda la Cristiandad. Los Hermanos asisten cansados, pues son ya varias las reuniones que se han tenido con este objeto, sin haber llegado al acuerdo, pero a pesar de su cansancio nadie se ha despojado del buen humor y del ingenio típico andaluz.

A duras penas se hace el silencio y habla el alcalde, que repite, por quinta vez, los razonamientos de lo mucho que va a perder la población si no salen las procesiones, el dinero que dejará de entrar, la fama de todos que se perjudicará, etc., etc., y acaba con la bomba final de que el Ayuntamiento de su digna presidencia se compromete solemnemente a saldar el déficit que cada Cofradía pudiera tener al celebrarse las procesiones.

A continuación habla el gobernador, que garantiza el orden público, el máximo respeto a las imágenes, la seguridad absoluta de joyas, riquezas y personas, y concluye, con aire autoritario diciendo, que si no se han convencido las Cofradías, a él, le sobran medios de que no quiere usar, para, con buenos republicanos, sacar las procesiones a la calle.

Un pavoroso silencio, que dura minutos, acoge estos discursos, la situación es embarazosa, los Cofrades se miran y callan, las autoridades no saben qué hacer.

De pronto, el Cofrade que representa la Hermandad del Santo Entierro pide la palabra, y dice textualmente: — Yo, señores, tomo la palabra para hablar en nombre de mi cofradía sin que pretenda hacerlo en el de todos ustedes que estáis aquí: Y yo digo, que agradezco mucho los ofrecimientos que han hecho las autoridades que nos presiden y que con tanto acierto nos rigen. Es evidente que las Cofradías nada tienen que temer, y que todas pueden salir en este régimen de tanta libertad en que vivimos. He dicho todas y he dicho mal: todas no, porque la mía es la que no puede hacerlo de ninguna manera: la mía no, porque Cristo murió sin dejarnos el papellito de si su entierro había de ser religioso o laico, y sin ese papellito no podemos hacer nada.

La carcajada se oyó en Rusia, y el gobernador se levanta para marcharse, pero decidido a lograr su propósito, vuelve a su sitio y dice:

—Como veo que no puede haber acuerdo con tanta gente como aquí estamos propongo a los Cofrades que inviten en mi nombre a sus respectivos Hermanos Mayores para que se reúnan conmigo en mi despacho oficial esta tarde a las 4.

Todos asistieron menos uno, el de la Cofradía de la Virgen de la Esperanza, que dice:

—El Hermano Mayor de mi Cofradía no podrá asistir porque está muy ocupado.

—Pues nada —dice el gobernador—, dígame que si no puede venir esta tarde a las cuatro, que nos reuniremos esta noche a las once.

—Pues creo — responde el Cofrade — que ni aun a esa hora le va a ser posible asistir.

—Pues a la hora que él quiera le

aguardaremos mañana todos en mi despacho — dice el gobernador.

—Entonces ya creo que pueda si se le avisa con tiempo, porque está un poco distante.

—Hombre. ¿Tan distante está que no pueda venir mañana?

—Si, señor gobernador, muy legísimos.

—¿Pues dónde demonios está ese Hermano Mayor?

—En Fontainebleau".

En Consell

El domingo pasado tuvo lugar la segunda de las veladas que, organizadas por la Congregación Mariana que, tanto han de redundar en beneficio de la formación de nuestro pueblo.

Previas unas palabras del secretario señor Ferrer, que habló en general de la cuestión social, usó de la palabra el Rdo. P. Fr. Juan Cerdá, T. O. R., el cual trató del Comunismo.

Todo el mundo desea estar bien, empezó diciendo, y así es que para aliviar sus males se coge a lo cualquier cosa, por ridícula que sea. Y ahora, parece que para el problema social está de moda, entre los que leen poco o nada, o están faltos de recursos, ampararse bajo el Comunismo.

Saben qué es? Porque desearía hacerlos notar bien que el Comunismo no es la repartidora, como piensan muchos. Tened presente que tamaña locura no la

dice ninguno de los dirigentes de esta doctrina. Mientras los hombres no sean iguales en inteligencia, en energía, en voluntad, es imposible pensar en una igual repartición de la propiedad. Tendríamos que repartir continuamente, para salvar las incesantes variaciones de la propiedad de cada uno.

Para aclarar conceptos expuso diferentes ejemplos, casi todos actuales y algunos vividos en Mallorca misma.

El comunismo es en su aspecto económico el monopolio por parte del Estado, de todos los medios de producción, lo mismo que los medios de consumo.

Puso de manifiesto la injusto que resulta este estado de cosas y con datos estadísticos demostró el descenso económico que ha sufrido Rusia en estos últimos años de dictadura roja. Habló del fracaso del plan quinquenal, citando palabras del mismo Stalkin.

Consecuencia del comunismo fué el hambre del Volga en cuyo auxilio acudió la caridad cristiana después del llamamiento del Papa.

Causa de estos males? Nada más que unas sociedades ocultas que manejan a los cabecillas del comunismo a su antojo. En una sesión celebrada por dichas sociedades en los EE. UU. declararon solemnemente que debían apoyarse para ejercitar sus planes en el hambre y la necesidad del obrero.

Rusia agoniza. El pueblo ruso es religioso, pero sus directores actuales, obediendo los mandatos de las sociedades secretas, han suprimido la religión; atacan a Cristo. Remedios para este mal? Orar y tener confianza en Je-

sucristo. El como luz del mundo iluminará los entendimientos y reinará.

El P. Cerdá fué muy aplaudido. Como final varios congregantes pusieron en escena el drama "Tarsicio" y un sainete.

Se distinguieron los niños Pol, Léri, Fiol, Serra, Morey y Campins. No menores fueron los aplausos que oyeron los jóvenes Coll, Isern, Company y Fiol.

Es de esperar no decaigan estas veladas tan provechosas para todos. Es sustituyendo lo malo por lo bueno y no predicando contra lo malo que se logran mayores frutos.

Nota agrícola

Copiamos de "Pollensa":

"Almendro. — La cosecha de este árbol ha quedado este año bastante reducida, debido a las lluvias en el período de floración, algunas heladas, y por unos fuertes vendavales que hizo posteriormente. Todo ha contribuido a que cayera del árbol la mayor parte de este rico fruto.

Olivo. — Este árbol empieza a sacar la flor en tal cantidad, como raras veces se ha visto. La perspectiva de una buena cosecha es general en todo el término.

Tabaco. — Durante Febrero y Marzo tuvieron lugar las últimas expediciones de tabaco.

Se exportó más o menos igual cantidad que el año anterior, aunque el número de exportadores fué mayor, por ser

casi todos pequeños cultivadores de esta planta.

Los precios han sido más remuneradores que el año pasado, hallándose los campesinos satisfechos del resultado.

Hay tendencia de aumentar todos los años este cultivo por ser éste menos exigente en agua que otros.

De Sóller

Religiosas

Durante la presente semana ha empezado el reparto en este vecindario de unas hojas de propaganda que ha editado la Junta Parroquial de Cuíto y Clero de Sóller, a favor de la subscripción que abre para atender a las necesidades de éstos impuestos por las circunstancias políticas de España. Los firma un nutrida comisión de destacadas personalidades de ambos sexos del movimiento católico sollerense.

Deportivas

A las 11 de la mañana, del próximo pasado domingo se disputó una prueba de velocidad por carretera que comprendió el recorrido de ida y vuelta al puerto de Sóller.

En ella tomaron parte buen número de rápidos y animosos routiers locales.

Necrológica

No ha muchos días falleció en esta ciudad don Guillermo Bauzá Frontera, siendo su muerte muy sentida.

El señor Bauzá, último vástago de la distinguida familia de "C'an Llores", que hemos visto extinguirse por completo en un lapso de tiempo relativamente corto, fué siempre muy querido de cuantos le trataron, por las excelentes dotes morales de que gozaba.

D. E. P.

X.

Sóller, mayo de 1932.

Adoración Nocturna

Vigilia de San Pascual

En la noche del 14 al 15 del actual se celebrará en la iglesia de San Felipe Neri, solemne vigilia en honor de San Pascual Bailón.

Los adoradores se reunirán a las nueve y media de la noche en la sala de guardia.

A las diez se celebrará Junta de turno, seguidamente exposición de Su Divina Majestad, plática de presentación de la guardia por el Director espiritual, Te-Deum y canto del Invitatorio.

Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos, pero los que no pertenecan al turno de Guardia podrán retirarse después de cantado el Invitatorio.

Casa Banqué

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

Balneario Balear

Calle S. Francisco 19

Baños higiénicos y medicinales. Quedará abierto al servicio público desde el día 14 Mayo.

Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Telf. 2267

Auto Renault

6-8 H. P. en buen estado, se vende, Razón: plaza de Santa Eulalia, 10

Rafael Pomar

Corredor de Comercio Colegiado Vicente Mut, 6 Palma

CODORNÍU
1551

RAVENTÓS
1872

Las grandes Caves



Las Caves Codorníu son las más antiguas de España y se han convertido en una verdadera escuela de viti-vinicultura. Se cobijan en ellas los resultados más selectos de la tradición, la experiencia y el progreso técnico. Centenares de hombres de representación y estudio, de nuestro país y del extranjero, las visitan anualmente. Diríase que son una ciudad subterránea, de fantasía, que parece a veces una inmensa colmena y otras un paraíso encantado donde las fermentaciones lentas trabajan en silencio.

Las cuevas subterráneas ocupan 17.000 metros cuadrados, y las bodegas semisubterráneas, 8.000. Como término medio se guardan allí diez millones de botellas. Para que éstas permanezcan siempre bajo la acción depuradora del frío, una a una pasan cada invierno a las bodegas y cada verano a las caves. Desde que el mosto sale de las prensas hasta que el vino purísimo, espumoso y transparente, espasce en el mundo la alegría, no se ha interrumpido un solo instante una labor paciente y juiciosa de siete años.

CODORNÍU
SAN SADURNÍ DE NOYA

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Prieto ha recomendado a las Compañías siderúrgicas de Bilbao que hagan sacrificios para llegar a un acuerdo con los soviets, que se muestran dispuestos a comprar en España 150.000 toneladas de hierro laminado, varios buques-tanques y grandes partidas de cobre y corcho. —Prieto dijo que el Gobierno ayudaría discretamente a esta operación

En la sesión de Cortes de ayer pronunció un discurso don José Ortega Gasset sobre el Estatuto Catalán; intervinieron también los señores Abadai y Campalans

En Sevilla fueron detenidos varios sindicalistas llevando bombas. —El Ministro de la Gobernación ha dicho que se proponían volar unos canales y que habían producido grandes daños en una extensa zona, por valor de más de 80 millones

El aviador Reid Loring salió ayer de Hanol para Bakok

La actualidad política

Madrid, 13 (22'00)

Lo que ha dicho Campalans

Esta tarde era muy grande la animación en los pasillos del Congreso, siendo el tema obligado de los comentarios la última jornada parlamentaria, especialmente el discurso del señor Sánchez Román.

El señor Campalans manifestó que supone hablará después de terminar la parte dedicada a la interpelación anunciada, dependiendo ello de la pauta que marque el señor Companys, como jefe de la minoría.

Se expuso al señor Campalans el temor de algunos diputados de que al encuadrarse el Estatuto dentro de la Constitución, que define a España como un Estado unitario integral, desaparezcan puntos tan sustanciales de aquel que pueden llevar a la minoría catalana a suponer que no puede continuar la discusión para una solución armónica, originándose una situación difícil.

—No hay por que temerle —dijo el señor Campalans—. Lo más fundamental del discurso del señor Sánchez Román fué lo relativo a la facultad de revisar, por el Estado, las atribuciones concedidas a la región autónoma. Pero en esto, como en todo, puede hallarse una fórmula estableciendo esa facultad del Estado, pero con las garantías necesarias para evitar cualquier situación difícil planteada por un partido por móviles de baja política.

Terminó diciendo que iba a reunirse con la minoría catalana para cambiar impresiones.

El jefe de la minoría socialista

Preguntado el jefe de la minoría socialista, De Francisco, si definitivamente interviene Giménez Asúa en nombre de la minoría, en la discusión de la totalidad del Estatuto, dijo que aún no habían conseguido ponerse al habla con él.

Respecto a la reforma agraria, en un principio se pensó que hablara el señor Besteiro, pero éste hizo vez que si hubiera hablado en la totalidad del proyecto le sería violento presidir las sesiones durante la discusión de la misma. Por ello, seguramente hablará Lucio Martínez.

Luego, hizo consideraciones sobre el Estatuto catalán. No cree que se retiren los catalanes aunque se reduzca notablemente el dictamen del Estatuto.

Por el contrario, cree que los catalanes aceptarían lo que se les otorgue.

Expresó su complacencia por haber coincidido con el señor Lerroux respecto a una posible fórmula económica parecida a la de las Vascongadas, consistente en un concierto económico por la participación en las contribuciones en un tanto por ciento a determinar.

Al decirle que, al parecer, los catalanes no hacen hincapié en cifras, sino en que se les otorgue la función fiscal, contestó:

—Pues que lo digan claramente en el salón de sesiones y entonces con toda cordialidad, pero con toda decisión, les dejaremos pasar y atrancaremos la puerta.

Las Cortes Constituyentes

La sesión de ayer tarde

Madrid, 13 (22'00)

Ruegos y preguntas

A las cuatro en punto abre la sesión el señor Besteiro, con poca animación en los escaños y mucha en las tribunas.

Los señores Carner y Giral ocupan sus puestos en el banco azul.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

(Se ha instalado un micrófono en la tribuna de secretarios de la Cámara y un altavoz aparece encima del dosel presidencial.)

El Sr. ROYO VILLANOVA se queja de que un diputado le dijera ayer: en una interrupción que él tenía la culpa de los últimos sucesos desarrollados en Zaragoza.

—Si es así —dice— que se me castiguen.

UNA VOZ: El ministro de Justicia es muy bueno.

El señor ROYO VILLANOVA: No necesito acogerme a la magnanimidad de nadie.

Termina diciendo que si es culpable, debe imponerle un castigo el señor de los Ríos su jefe inmediato.

Pide se abra un expediente para depurar su actuación en Zaragoza.

El señor BESTEIRO: Transmitiré el ruego de Su Señoría y celebraré que no le castiguen.

El señor SUAREZ PICALLO: Expone la crisis que atraviesa la industria del papel y sus derivaciones, sobre las que pesan los agobios del monopolio y el arancel.

Habla de la carestía del papel y pide que se procure remediar la situación de estas actividades tan interesantes para el desenvolvimiento cultural del país.

El señor CARNER: Contesta brevemente.

El señor ACUÑA: Pide se preste ayuda a los labradores de la zona de Melilla que nunca tuvieron protección del Estado a pesar que sus modestos patrimonios corrieron los riesgos de nuestras aventuras guerreras.

También se queja de las dificultades que encuentran los productos agrícolas de Melilla para pasar a la zona francesa.

El señor QUINTANA. Habla de los arrendamientos rústicos.

El señor VELAYOS: Pide al ministro del Trabajo que haga extensiva a toda España la disposición que hoy publica la "Gaceta" considerando la provincia de Sevilla como un solo término municipal, a los fines de colaboración de obreros.

El señor GIRAL, anuncia que el propósito del señor La'go Caballero está en

armonía con la petición del señor Velayos.

El señor CANALES, en nombre de los socialistas cacereños, protesta por los incidentes de que fueron víctimas en Logroño, el señor De la Villa y otros radicales-socialistas.

Dice que los periódicos han exagerado el asunto, porque no hubo más que pedradas y estacazos, y afirma que en Cáceres el caciquismo es verdadero feudalismo.

Luego formula un ruego relacionado con la descarga de trigo en los puertos.

El señor LOPEZ GOICOECHEA censura las campanas políticas que en Murcia viene haciendo el propagandista de las derechas señor Pemán, ex asambleísta de Cádiz.

Denuncia al juez de Totana y pregunta si dicho cargo es compatible con el de Secretario de Acción Popular, que también ostenta.

El señor ALGORA habla de los recientes sucesos de Zaragoza, pidiendo que se suspendan los expedientes que se instruyen contra algunos estudiantes de Zaragoza por estar demostrado —dice— que los únicos culpables fueron los tradicionalistas.

Orden del día

Se entra en el orden del día.

Son aprobados varios asuntos y se toma en consideración una proposición de ley sobre la cesión de algunos terrenos en Sástago.

El debate sobre el Estatuto de Cataluña

Se reanuda el debate de totalidad sobre el Estatuto de Cataluña.

El señor don José ORTEGA GASSET interviene con gran expectación.

Los escaños y tribunas, están abarrotados.

Comienza diciendo: "He de hacer uso de la palabra para aportar mi opinión sobre el problema catalán, aunque según criterio del señor Companys, hay sobra de discursos doctrinales."

Se han hecho aquí discursos manejándose las palabras "federalismo", "autonomía", "catalanismo", etc., pero sobre el problema catalán estoy por decir que no ha habido un discurso ni siquiera algo que suponga una parte orgánica de tal.

Se ha hablado del pacto de San Sebastián, sobre el cual espero que no vaya a pretenderse ahora resucitar pleitos del pasado siglo, pero no se ha hablado, repito de la entraña del problema catalán. Por tanto ruego al señor Companys y a sus compañeros de minoría que me permitan intervenir para exponer doctrina tan modesta como la mía.

Yo —sigue diciendo— sólo puedo ofrecer a mi país lo que tengo: la calderilla de unas cuantas reflexiones. No puede exigírseme más, ni obstruírseme el paso para hacerlo.

Todos somos pocos a opinar en estos dos magnos asuntos; es preciso, para que el Parlamento lo resuelva, que salga de sí mismo, de ese ensimismamiento que ha determinado el que gran parte de la gran opinión se haya retirado y escatimado su esperanza.

Precisa a los políticos pulsar todas las opiniones, sin tener sólo en cuenta las de los más próximos. No nos hagamos ilusiones; precisa que la opinión fije en el Parlamento su atención, ya que no sea el entusiasmo. Por lo el Parlamento debe aprovechar la ocasión encontrándose a sí mismo ante la opinión y atrayéndola. Quien no siga esto no es leal.

En medio de todo esto está vibrando España entera; anhelante alrededor del problema catalán. Para resolver el problema más inmediato que encontramos en él ¿qué es? Se dirá que es el proyecto de Estatuto presentado y de él el artículo primero del título primero.

Siento discrepar de quienes piensan así por no haber caído en la cuenta de que antes hay una cosa más grave que la cual nos encontramos, que es, con el propósito que ha animado la presentación de este Estatuto, no sólo por parte de los catalanes, sino por gran parte de las fuerzas políticas no catalanes.

Se nos ha dicho: "Hay que resolver el problema catalán de una vez, de raíz."

"La República fracasaría, se nos ha dicho también, si no resolviera este problema que la Monarquía no supo resolver. He oído muchas veces esto y otras tantas he callado prudentemente. Muchas porque a las palabras precedieron los actos, pero ha llegado el minuto preciso de quebrar este silencio y de responder a esa afirmación que si se trata sólo de un mero juego, de un desdichado juego de palabras, ese juego es peligroso, pero si no se trata de una figura de dición, de una cutrapelia, si se trata en serio de presentar un Estatuto para, de una vez y para siempre resolverlo, presentándolo al Parlamento y al país adscribiendo a él los destinos del régimen, ¡ah!, entonces, no sigo adelante, entonces digo: ¡Alto! He de hacer protesta contra esta forma radical de plantear el problema a nuestra España y a nuestra Cataluña.

¿Qué es eso de plantear aquí un problema sin pensar primero si es soluble?

¿Qué diríamos si sin la debida previsión se nos planteara el problema de resolver la cuadratura del círculo? Sería un suicidio. Yo digo que no puede resolverse el problema con ese modo de solución, sino únicamente con conllevarlo y así sólo pueden conllevarse los españoles con los catalanes y los catalanes con España.

No quiero, ni creo, que haya en mis palabras motivo de enojo para vosotros, catalanes y no catalanes; no voy a agriar el problema, pero sí estimo noble y acertado reconocer su verdadera posición y situarlo en la debida forma para contribuir a resolverlo.

El problema catalán es un problema que no se resolverá, solo se conllevará; es un problema perfecto. Existió antes de la unidad peninsular que existirá mientras España exista. ¿Por qué? Podría ahorrarnos la contestación con mis palabras, ya que seguramente fluye del ambiente de la Cámara. Sin embargo, os diré que obedece a que mientras muchos pueblos tienden a constituir grandes fusiones, grandes fundaciones para constituir una gran nación, otros por una misteriosa fuerza, viven ajenos a toda fusión, absortos dentro de sí mismos.

Esa es la situación de Cataluña y de esos pueblos. No se diga que es el sentimiento que impera para constituir las grandes nacionalidades, sino todo lo contrario; es, por tanto, un sentimiento regresivo lo que Cataluña siente, lo que pudiéramos llamar nacionalismo particularista o sentimiento defensivo, que también podría llamarse apartismo o señorismo, y esta concepción política no puede subsistir como tal y vive una vida de agitación e incertidumbre.

A un lado y otro de esos pueblos infusibles se forman grandes concentraciones y fatalmente han de unirse a unas u otras a través de la Historia, llámense España, Francia, Italia, etc.

Ocurre lo que a los planetas de una constelación que giran incesantemente alrededor de un planeta hasta fundirse y atraerse a él. En las nacionalidades particularistas se dan dos tendencias: una de sentido moral, que tiende a vivir aparte, y otra también en cierto modo moral, que obliga a convivir y relacionarse.

Ello ocurre en un sentido o en otro, según los vientos que predominan para una u otra tendencia. Este es el caso doloroso de Cataluña; por ello vive Cataluña en constante quejido, en contraposición de la tendencia universal a constituir grandes fusiones y concentraciones.

Así vemos también que en cualquier época de la historia, en cualquier página que abramos advertimos que en Cataluña se ha vivido en inquietud constante con otros pueblos o consigo mismo; planteándose constantemente pro-

blemas de soberanía. El problema seguirá siempre con este sentimiento lamentable y doloroso. Este problema doloroso para sí mismo tiene que serlo alguna vez también para los demás y por ello, si nos asomamos a Cataluña, vemos que a través de la Historia y como fantasma se ha ido buscando hombres que adoptaran la condición de reyes de este territorio.

Los Reyes no han aceptado porque saben lo que es la soberanía en Cataluña; decir, por tanto, que es ficción el movimiento catalanista, es incurrir en una verdadera ficción.

Afirma que muchos catalanes sienten la tendencia opuesta. Muchos catalanes quieren vivir con España. No creáis —dice— vosotros, los catalanes, que voy a sacar de esto consecuencias. Lo he dicho porque es la pura verdad; no hay que confundir, por tanto, el sentimiento vago del catalanismo con una voluntad y una realidad política. Muchos catalanes catalanistas esa política que re parte de España; es decir, no aceptan la política nacionalista ni acaso el Estatuto que han votado.

Ese es un sentimiento, pero otros se han encargado de traducirlo en fórmulas políticas condensadas en el Estatuto. Lo que pasa es que no se atreven a decirlo y a mostrar la discrepancia por el temor a que se les tache de anticatalanes, ¿Qué iban a hacer ante el plebiscito? Pero sabéis que para muchos catalanes catalanistas esa política que refleja el Estatuto ha sido impuesta por una minoría.

Dicho esto, convengamos en que hay catalanes que nos presentan el problema catalán y que mientras algunos catalanes no sienten a España, muchos muchísimos españoles sienten el amor a Cataluña en emoción de épocas de esplendores y de miserias. Y si respetable es un sentimiento, respetable lo es el de otros, y por ello repito que querer resolver de una vez y para siempre este problema, sería llevarlo al paroxismo, a la multiplicación de su propia cifra, y hacerlo más insoluble todavía.

Porque supongamos que se concediera lo que los más exacerbados catalanistas postulan. ¿Habríamos resuelto el problema? Habríamos satisfecho a Cataluña, pero habríamos dejado notoria y mortalmente insatisfecho al resto del país y con ello planteado el problema con impulsos tales que no pueden sospecharse las consecuencias.

Decía un poeta que cuando alguien es pura herida, curarlo es matarlo. Esto ocurre con el problema catalán; después de todo, llevamos muchos siglos de convivencia unos con otros, pero conlleándonos, nada más que conlleándonos, porque éste es nuestro fatal destino. Después de todo y en la vida individual, en la vida de relación, todo es conllevar. Lo único serio es arrastrar noblemente esta convivencia con la respectiva Historia.

En Europa son todas las naciones, menos Francia, víctimas de este mismo problema de nacionalismo particularista. Urge corregir el modo de plantear el problema, invirtiendo los términos del planteamiento. En lugar de pretender resolverlo de una vez para siempre, hemos de plantearlo conviniendo en que sólo puede hallarse una solución relativa para conllevarlo.

Sigue diciendo el orador que es preciso quitar la amenaza existente para la soberanía española, y añade que por fuertes que sean los sentimientos de los catalanes, más fuertes son los de los españoles que desean convivir con Cataluña.

Añade que no puede haber amenaza alguna para la soberanía española pues de haberla iríamos a una catástrofe.

Expone como venía preparando una solución desde hace muchos años y dice que para resolver dicho problema es preciso analizar el apartamiento del hombre provincial, muchas veces sin re-

laciones con los organismos del Gobierno. Dice que el morbo autonomista debemos resolverlo con procedimientos propios, y añade que lo de las autonomías es una consecuencia lógica del alejamiento de unas regiones de otras. Si todas las regiones — dice — simultáneamente estuvieran concertando su autonomía el problema catalán se reduciría a su esencia químicamente pura, pero es tal la gravedad del problema actual que precisa que todos los grupos y todas las personalidades políticas den su opinión antes de empezar a discutir el articulado.

Alude especialmente al partido socialista, revolucionario — dice — en tiempos de la Monarquía y gubernamental desde la República, y dice que como hasta ahora fué un partido de clase precisa que ahora explique su articulación como partido de gobierno.

Trata del punto relativo a la ciudadanía catalana de que se habla en el Estatuto y dice que es imposible admitirla, diciendo que la ciudadanía sólo la da el Estado. Hay que fijar esto claramente.

Alude al discurso de Román y dice que le ha ahorrado esfuerzos para tratar de la rectificación del Estatuto. Coincide con él en la necesidad de concretar un artículo hoy confuso y peligroso, artículo que se debe modificar en el sentido de que debe substituirse por la voluntad del Gobierno y de las Cortes españolas la voluntad del pueblo catalán.

Trata del problema de la enseñanza y dice que le parece excelente la forma encontrada por la Comisión dictaminadora. Razona extensamente esta opinión.

Analiza la cuestión de orden público y la forma como éste era mantenido en Barcelona sin tener en cuenta el especial conglomerado de obreros de todos los países y de todas las idealidades. Todo lo subversivo que invadía la Península — dice — venía de Barcelona. Coincide en el asunto con el parecer de la Comisión cuyo procedimiento no quita al Estado la intervención debida. No es justo — dice — que todas las cosas buenas queden para Barcelona y el poder central cargue con todas las cosas desagradables.

Trata del problema de la Justicia creyendo que ésta, para ser justa, ha de ser homogénea y nacional, y aún mejor, internacional o sideral. Sólo puede coderse a Cataluña dice la justicia contenciosa — administrativa.

Referente a la Hacienda dice que Cataluña debe tener los medios precisos para su desenvolvimiento sin detrimento, empero, de la economía española. Se muestra contrario a la concesión a Cataluña de alguna contribución importante e íntegra, y dice que debe buscarse una fórmula amplia para la actualidad, y elástica para el porvenir.

CAMPALANS interviene por la minoría catalana. Elogia el discurso de Ortega Gasset por su sentido filosófico. Analiza el sentido político del discurso y dice que tiene términos de cordialidad y mesura para los catalanes. Dice que ellos han adoptado un voto particular conforme a los preceptos constitucionales. Añade que existen dos fórmulas para resolver el problema, y una de ellas es un camino amplio que abre la Constitución no a Cataluña, sino a todas las regiones de España para llegar a su libertad, no para desentenderse unas de otras, sino para mejor servir a las demás.

OBELLO TROMPETA, Presidente de la Comisión del Estatuto, habla utilizando el altavoz.

Dice que de todas las razones expuestas hasta ahora la que más le interesa es la de Sánchez Román referente a la cualidad del pacto con la Hacienda española.

Se lee un proyecto de ley.

Sigue luego la discusión del Estatuto Catalán.

ABADAL fija el criterio regionalista, y añade que no quiere decir si está o no en contra de la minoría catalana, pero dice que aunque la Lliga no

ha elaborado el Estatuto, viene a defenderlo. Entiende que el problema está bien planteado. Analiza el Estatuto para deducir que va emparejado con la Constitución. Después del plebiscito — dice — donde se vió la voluntad manifiesta del pueblo catalán hay que concederle el Estatuto. Nosotros — dice — tenemos un derecho peculiar a ser autónomos, y ello ha de decirse claramente en el primer parlamento que se constituya en Cataluña para elaborar su Constitución. (Protestas). Termina pidiendo a los diputados que sean benévolo y se conceda el Estatuto a Cataluña por aclamación (Aplausos).

Consejo de Ministros

Madrid, 13 (22'00)

A la entrada

A las doce menos veinte quedó reunido, en la Presidencia, el Consejo de Ministros.

Los señores Largo Caballero y Zulueta iban sin cartera, pues asistían de oyentes.

Carner anunció que más tarde entregaría una nota sobre el aumento de las contribuciones.

Marcelino Domingo anunció que esta noche salía para París con objeto de regresar el martes por la mañana.

Nota oficial

A las dos y media terminó la reunión del Consejo de ministros facilitándose la siguiente nota:

"Presidencia. — Decreto para realizar trabajos geodésicos en las regiones ecuatoriales.

Gobernación. — Nombro Director del Banco Local a don Enrique Rodríguez Matas, catedrático de Economía de la Universidad de Zaragoza.

Varios expedientes de segregación que afectan a diversos términos municipales.

Hacienda. — Se aprobó un decreto por el que se aprueba el reglamento provisional para la explotación y gobierno de los bienes que constituyen el Patrimonio de la República y sobre el régimen de su Consejo de Administración.

Resolución de expediente sobre revisión del contrato de explotación del bosque de Balsain.

Varios expedientes sobre instancias de ayuntamientos referentes a reducción de recargos de contribución.

Asunto de Almadén y expediente relativo al mismo.

Instrucción pública. — El ministro leyó un proyecto de decreto reorganizando el cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos en el que se establecen las tres categorías.

Fué aprobado el expediente para la construcción de la Escuela Normal de León.

Agricultura. — Se han aprobado varios expedientes".

DE PROVINCIA

Manifestación contra el Estatuto de Cataluña

Burgos. — El Ayuntamiento acordó protestar del Estatuto catalán y elevó su protesta al gobernador, celebrando una manifestación.

El gobernador prohibió ésta. No obstante, a medio día cerró el comercio, congregándose en la plaza Mayor numeroso público, indignado por la suspensión decretada.

A la una de la tarde numeroso público pedía a las puertas del Ayuntamiento que se organizara la manifestación.

Reina tranquilidad completa. Algunos grupos subieron al Ayuntamiento y obligaron a salir al alcalde y concejales, poniéndoles al frente de la manifestación.

El gentío vitoreaba a España. La manifestación fué hasta el Gobierno civil, entregando una certificación de los acuerdos.

El Alcalde habló desde el bancón de la Casa Consistorial, anunciando que mañana se celebrará una sesión para adoptar acuerdos respecto a la actitud observada por el señor Gobernador.

ZARAGOZA
Los estudiantes y los sucesos
Zaragoza.—Por orden de la junta de

gobierno de la Universidad se instruyen 90 expedientes de consejos de disciplina. Esto ha causado gran efervescencia entre los estudiantes.

Los estudiantes de todas las Facultades repudian lo sucedido y atribuyen la agresión al teniente señor Martínez a elementos extraños que lograron penetrar en la Universidad.

Hoy se han abierto los centros docentes, a excepción de la Normal de Maestros, sin ocurrir incidentes.

No entraron los alumnos de Derecho, Medicina ni Veterinaria, haciéndolo sólo los de Filosofía y Letras.

MÁLAGA

Se intenta incendiar un tranvía
Málaga. — En la calle del Cristo de la Epidemia, un grupo de nueve individuos, con pistola, hizo desalojar un tranvía, haciendo varios disparos que rompieron los cristales.

Después intentaron prenderle fuego pero fué sofocado rápidamente.

En la calle del Fraile tres muchachos dispararon sus pistolas para sembrar la alarma.

Se han practicado algunas detenciones. El aspecto de la población es el normal.

CORDOBA

Directivos sindicalistas detenidos
Córdoba. — Esta madrugada la policía practicó la detención de la directiva de los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, clausurando sus centros.

La medida obedece al deseo de evitar la huelga que para el día 14 se preparaba como solidaridad con Sevilla.

El movimiento huelguístico, que es ilegal carece de ambiente en Córdoba, aunque entre los más significados elementos sindicalistas.

Espera el gobernador que las medidas adoptadas hagan fracasar la huelga.

SEVILLA

Querían volar un puente
A última hora de esta madrugada los guardias civiles que prestan servicio en las afueras dió el alto a un automóvil que le infundió sospechas.

Iba ocupado por cinco individuos, llamados Antonio López, Tomás Delgado, Antonio Cunti Mateos, Nemesio Meca Rufo y Juan Ríos.

El jefe de todos cinco parece que es Delgado.

Registrados los detenidos se les encontraron varias pistolas y seis bombas de dinamita de gran potencia. Uno de los detenidos declaró que se dirigían al pueblo de Guadajoz con el propósito de volar el puente de Helfa y cometer otros delitos.

Añadió que habían estado reunidos en una taberna del barrio de San Marcos con otros individuos y uno de ellos propuso la destrucción del citado puente, añadiendo que contaba con el número de picos y palas necesarios, pero entonces otro que allí se encontraba les dijo que lo mejor era volar el puente con dinamita y que él mismo les proveería de las bombas necesarias, como así lo hizo.

Los cinco detenidos están afiliados a la C. N. T. Al servicio se le concede una gran importancia, pues está relacionado con la huelga de campesinos decretada por los sindicalistas.

Varias huelgas agrícolas
Sevilla.—En algunos pueblos se han declarado huelgas agrícolas, con carácter pacífico.

El gobernador ha publicado una nota invitando a los obreros a reflexionar sobre las ventajas de las bases de trabajo aprobadas oficialmente.

Por su parte los patronos han publicado una nota diciendo que no podrán soportar dichas bases.

Manifestaciones del Ministro de la Gobernación

Madrid, 14 (3'00)

El Ministro de la Gobernación dice que los sindicalistas detenidos iban a causar daños por valor de unos ochenta millones de pesetas

El ministro de la Gobernación al recibir a primera hora de la madrugada a los periodistas confirmó lo que ya hemos telegrafiado en la sección de provincias

referente a la detención de varios sindicalistas con bombas.

Dijo que tales detenidos se proponían volar unos canales (con lo que habría sobrevenido sería catástrofe en gran parte de la zona de Sevilla, privando de riegos a una gran extensión de terrenos con lo cual se habrían registrado pérdidas por más de ochenta millones de pesetas.

Añadió que algunos de los detenidos estuvieron en el Gobierno civil a tratar con él de las bases de trabajo.

Termino diciendo el señor Casares que será preciso tomar serias medidas, pues se ha comprobado que dichos elementos no persiguen un ideal de trabajo sino que pretenden destrozar la economía nacional.

El vuelo de Rein Loring

Madrid, 14 (3'00)

Ayer salió para Bangkok

Hanoi. — Ayer mañana emprendió el vuelo para Bangkok el aviador español señor Rein Loring.

La travesía del Atlántico en avión

Nueva York a Dublin

Telegrafían de Nueva York que el aviador americano Harbour Grace salió del aeródromo de dicha capital con rumbo a Dublin.

Las relaciones comerciales de España con Rusia

Madrid, 14 (1'00)

Prieto ha celebrado conferencias con un delegado para la venta de hierro laminado a los soviets

A última hora de la tarde el ministro de Obras Públicas habló largamente con los periodistas sobre la entrevista que había tenido con el delegado ruso Ostrobosky que había visitado las fábricas de Vizcaya.

Dijo el señor Prieto que en cambio del petróleo que se trae de Rusia, los Soviets están dispuestos a comprar en España hierro laminado y algunos buques tanques.

Añadió que si las Compañías españolas ofrecen precios razonables se concertaría un envío de 150.000 toneladas de hierro laminado, además de buenas partidas de cobre y corcho.

Las relaciones comerciales entre las compañías siderúrgicas y Rusia se efectuarían a través de la "Camps".

Prieto ha recomendado a las compañías siderúrgicas que no regateen sacrificios para llegar a un acuerdo, añadiéndoles que el Gobierno español puede ayudar discretamente a dicha operación.

Asuntos de Baleares

Barcelona, 14 (1'00)

Buque con averías que entra de arribada forzosa en el puerto

El pailebot "Virgen de Montserrat" de la matrícula de Palma, que se dirigía desde Málaga al puerto de Sete, debido al fuerte temporal reinante desarboló, viéndose precisado a entrar de arribada forzosa en nuestro puerto.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 14 (2'00)

Albiñana y el editor señor Huertas han sido puestos en libertad

Ayer al mediodía el Decano del Colegio de Abogados y algunos directivos estuvieron en la cárcel visitando al doctor Albiñana.

Melquiades Alvarez también se interesó por la libertad del detenido.

Por la noche fueron puestos en libertad el doctor Albiñana y el editor don Victoriano Huertas.

Madrid, 14 (2'00)

Del intento de agresión a don Alfonso de Borbón

Telegrafían de Marsella que al desembarcar procedente de Malta el ex rey de España don Alfonso, que vino a despedirse del ex infante don Juan que marcha a la India, se le acercó un estudiante español llamado González Manzanares intentando agredirle, no pudiendo realizar su intento por haberle detenido el ex infante.

Luego acudieron gendarmes que se llevaron al González Manzanares detenido a la Comisaría.

Allí declaró que intentó dar una lección al ex rey de España.

Don Alfonso, después del incidente, marchó al Hotel Noailles.

La prensa izquierdista de anoche abultó el suceso afirmando que don Alfonso recibió varios puñetazos que le hicieron sangrar la cara.

Del Extranjero
Notas sueltas

IRLANDA

El asunto del juramento de fidelidad
Dublin. — El señor De Valera ha declarado que había recibido un mandato para la abolición del juramento de fidelidad y que ninguna amenaza exterior hará desviarse al Gobierno del camino emprendido sobre este particular.

FRANCIA

Duelo en todo el país
París. — Según noticias recibidas, toda Francia se ha asociado al duelo nacional con motivo de los funerales del señor Doumer, interrumpiéndose los trabajos. Además se suspendieron los espectáculos y se celebraron ceremonias religiosas.

Las principales capitales del extranjero se han asociado al duelo que experimenta Francia, celebrándose con ese motivo solemnes ceremonias.

Un incidente al desembarcar, en Marsella, el Duque de Toledo

Marsella. — El ex rey de España llegó a Marsella a bordo del vapor "Strathaird", procedente de Malta.

Su hijo Juan llegó, en tren, procedente de Londres. Subió a bordo del "Strathaird" para saludar a su padre. Esta noche saldrá para Colombo con objeto de incorporarse a la flota británica.

Al desembarcar el ex rey de España del vapor "Strathaird", se produjo un desagradable incidente a causa de la actitud de un individuo español.

Dicho individuo fué detenido por la policía.

La propaganda tradicionalista

Esta mañana, en el vapor correo de Barcelona, han llegado los distinguidos oradores tradicionalistas Srta. María Rosa Urraca Pastor, don José Brú, don Luis Baró y don Jaime Chicharro, ex diputado a Cortes, los cuales, como se sabe han de tomar parte en los actos de propaganda organizados para estos días por el Círculo Tradicionalista de esta ciudad.

Con ellos han venido, además otros correligionarios los señores Conde de Vallengano, Sarriera y Gomis, destacados tradicionalistas de Cataluña.

Los actos preparados para esta noche y mañana prometen verse concurridísimos.

LA FILADORA

Gran surtido en artículos para PRIMAVERA. Extensas colecciones en abrigos entretiempo.

En La Real

Hoy empieza en esta parroquia solemne Triduo de Cuarenta Horas, costeada por doña Mercedes Valentí, en sufragio de su difunto esposo Excmo. don Joaquín Aguiló, y los suyos.

Por la noche de este día, a las siete y cuarto, habrá rosario, sermón, ejercicio solemne del mes de María y reserva.

Mañana, fiesta de Pentecostés, a las ocho y media misa mayor. Por la tarde, a las cinco, rosario, sermón y ejercicio del mes de María como el día anterior.

Día 16, los mismos actos que los días precedentes, con la solemne conclusión del triduo por la tarde.

Los sermones están a cargo del R. P. Juan Amengual M. SS. CC.



Cueros moldeados a la grasa
COLLARINES para prensas hidráulicas
 Vasos y Sombreretes para bombas
CASA CODINA, Unión, 8, Palma

S. LLOMPART, abogado, no acepta más de 5 alumnos de la Facultad de Derecho.

LLOMPART - VIDAL alguien preparando para la Escuela de Policía Española. Próxima convocatoria

Montañón, 53

Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor HABANA, saldrá salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Julio.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New - York Cuba

El vapor MARQUES DE COMI-

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELLI, 8 - Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort. núm. 10.

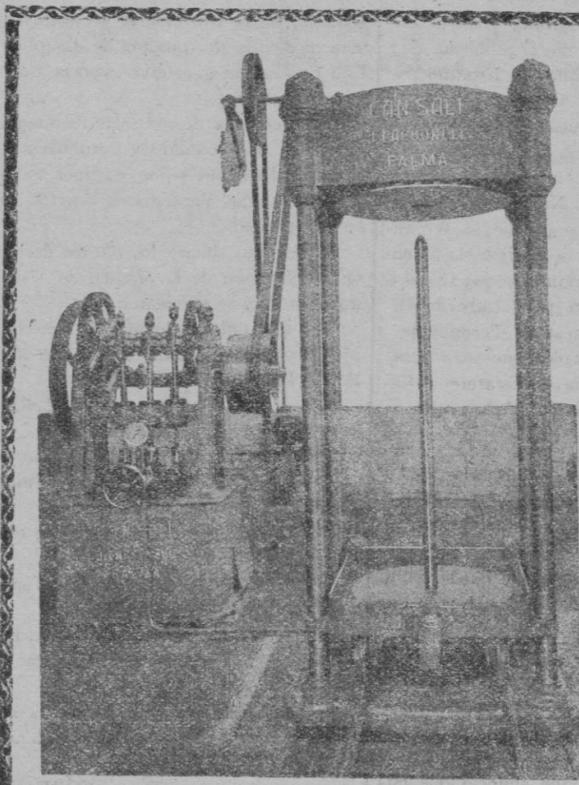
LLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10 de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela - Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayara, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.



Prensas hidráulicas

Modelos perfeccionados de prensas hidráulicas y de varios sistemas para extracción de aceites.

Calentadores de agua de gran economía para dicha industria.

Construcción de toda clase de aparatos agrícolas e industriales.

Reparación de autos y motores marinos.

Talleres de soldadura autógena de metales.

Exposición permanente **JUAN CARBONELL**

Antigua **Ca'n Salí**

Fundición. Construcción de Máquinas Calderería gruesa.

La Protectora, 39 - Palma de Mallorca Teléfono 1412

RECAUCHUTAJE

de NEUMATICOS y Reparación de Cámaras

CASA CODINA

UNION, 8

PALMA



INTERPRETE

Se necesita poseyendo los idiomas Alemán, Inglés y Francés.

Dirigirse por escrito indicando pretensiones a G. y A. Plaza Sta. Eulalia n.º 10.

Pérdida

una pulsera oro con once medallones fechados hará cosa de medio año, se gratificará su devolución en San Francisco 18

Muebles

Dormitorio completo de caoba barnizado ptas. 2.600 y Comedor completo de nogal con cuero ptas. 1.500. Todo de estilo moderno fabricación propia

Talleres de **RAFAEL SAMPOL** Calle Plaza de Toros vieja, 7

Se alquila

Una casa zaguán en una plaza de esta ciudad, muy soleada, buena decoración y cuartos de baño, termo sifón, etc. Razón Plaza de Santa Eulalia, n.º 10.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAMEJ Sucursales: Merced, 9. - San Buenaventura, 58. - Desamparados, 8.

Calados

PARA VESTIDOS Y ROPA BLANCA los más perfectos, calle Sintas, 6

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos sistemas adelantados.

Jorge Mestres

Despacho y taller Calle de Santiago Rusiñol, n.º 76

Para los buenos helados

Pedir barquillos de la Casa Galindo Sucesor de L. Camp Uñó, Cordelería, 11 Palma, Teléfono, 1509, (Yoghourt perial Galindo).

Muebles Bestard

Unica casa que tiene un verdadero surtido en existencia de habitaciones, Comedores, Alcobas, Sofás y otros, todo lo vendo garantizado por ser fabricado en mis propios talleres.

Visíteme y se convencerá de la calidad que patentiza la fabricación de mis muebles.

EXPOSICION Y VENTA: calle Platería, 21 y 23

TALLES Y DESPACHO: calle Cataluña 4 (ensanche Sta. Catalina)

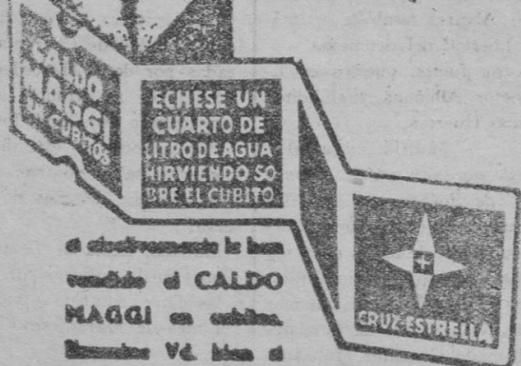
Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

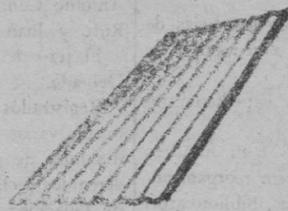
FÍJESE EN LA ETIQUETA



El circulo rojo le indica el contenido de CALDO MAGGI en cubitos. Siempre vé bien el etiquetado para las recomendaciones: el nombre Maggi y la marca Cruz-Estrella.

Portland Artificial "Landfort,"
 Grapier-Portland "Vallcarca,"
 de la Fábrica de Cementos Vallcarca

José Fradera
 ROCALLA



Bovedillas patentadas para la construcción de techos. Canales indestructibles que no oxidan ni abeaban, como los de zinc, plomo, etc. Depósitos para agua. Depósitos para water, muy económicos. Tubos para conducción de aguas. Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Agente en Baleares

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos comunicados, esquelas mortuorias etc. - en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

TUBOS de GOMA



Mangueras para Jardines

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al paseo del Brno)

Proyecto de ley sobre el matrimonio civil

El ministro de Justicia ha leído en el Parlamento el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. — A partir de la vigencia de la presente ley sólo se reconoce una forma de matrimonio: el civil, que deberá contraerse con arreglo a lo dispuesto en las secciones primera y segunda del capítulo tercero del título cuarto del libro primero del Código civil, con las modificaciones siguientes:

Primera. — Los mayores de edad no están obligados a obtener, ni acreditar al consejo a que se refieren el n.º 1 del art.º 45 y el art.º 47 del Código civil.

Segunda. — La licencia que deben obtener los menores de edad se acreditará mediante documento autorizado por notario, por el funcionario ante quien deba celebrarse el matrimonio o por el juez municipal del domicilio del solicitante, si no fuese el elegido para la celebración del acto.

Tercera. — Queda suprimido el impedimento señalado en el número 4 del artículo 83 del Código civil.

Cuarta. — No serán impedimento para contraer matrimonio la consanguinidad y afinidad legítimas entre colaterales, a que se refieren los números segundo y tercero del art.º 84 del mismo Código.

Quinta. — La dispensa de los impedimentos mencionados en el art.º 85 del Código civil será concedida por el juez de primera instancia del partido a que corresponda el Juzgado municipal designado para la celebración del matrimonio.

El mismo juez de primera instancia podrá dispensar la publicación de edictos por las causas que se indican en el art.º 92 del referido Código.

Sexta. — El matrimonio se celebrará en la forma prevenida en el artículo 100 del Código civil, omitiendo la lectura del artículo 57 de dicho cuerpo legal.

Art.º 2.º — No se exigirán derechos por el expediente matrimonial ni por la celebración del acto.

Art.º 3.º — La jurisdicción civil es la única competente para resolver todas las cuestiones a que dé lugar la aplicación de esta ley, incluso las que se relacionen con la validez o nulidad de los matrimonios celebrados con arreglo a la misma, conforme a lo dispuesto en los artículos 101 y 103 del Código civil.

Las cuestiones relacionadas con la validez o nulidad de los matrimonios canónicos celebrados antes de la vigencia de esta ley serán resueltas por los tri-

bunales civiles, que aplicarán las leyes canónicas con arreglo a las que fueron contraídas.

Las sentencias y demás resoluciones de los tribunales eclesiásticos sobre lo que constituye el objeto de esta ley no producirán efectos civiles.

Art.º 5.º — La presente ley comenzará a regir a los treinta días de su publicación en la "Gaceta" de Madrid.

Art.º 6.º — Quedan derogadas todas las disposiciones legales, reglamentos, decretos y órdenes que se opongan a lo dispuesto en esta ley.

VIDA DEPORTIVA

Ciclismo.—Campeonato de principiantes

La Unión Ciclista Mallorquina que está organizando para el día 29 del actual la carrera Campeonato de Principiantes por carretera año 1932, nos participa que ya tienen el primero y segundo premio para la misma.

El primer premio ha sido cedido por don Antonio Darder, y el segundo por la Industria Velocipédica Balear.

Se están haciendo gestiones respecto a otros industriales para que cedan los premios 3.º, 4.º y 5.º y la Sociedad organizadora pondrá los cinco premios restantes, por lo tanto habrá diez premios además de muchas primas, que se irán publicando.

Se hacen gestiones también, las cuales es casi seguro darán el resultado apetecido, para que haya un premio de una copa, que será disputada por equipos de clubs cuya forma de puntuación se está estudiando.

Cámara de Comercio

Sesión del Pleno

Hemos recibido las siguientes líneas: En la última sesión del Pleno de esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, se trató de lo siguiente:

Se enteró de una carta del Miembro don Sebastián Simó, agradeciendo a la Cámara el pésame que ésta le transmitió con motivo del fallecimiento del ex Presidente de la misma, su padre don Sebastián Simó.

bía circulado entre los fabricantes de tejidos. La Presidencia dió cuenta de que ha sido una carta invitando a la información abierta por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, sobre si la denominación de tejidos de hilo debe ser aplicada exclusivamente a los fabricados con hilazas de lino.

En vista de la prohibición decretada por el Gobierno de Francia, de importar

patata temprana en aquel país, se acordó dirigir telegramas a los Ministros de Estado y Agricultura y al Presidente del Consejo Superior de Cámaras Comercio, en el sentido de interesarles para que interpongan su valimiento cerca del Gobierno francés para que levante aquella prohibición.

El señor Presidente expuso que habiendo sido consultado por el Consejo Superior de Cámaras, como Vocal del mismo, sobre la conveniencia de celebrar una Asamblea de Cámaras para tratar del proyectado Estatuto catalán, previa consulta con los compañeros de Mesa había manifestado su opinión en contra.

Habiéndose constituido una Comisión para revisar las tarifas de industrial, de la que forma parte el Secretario del Consejo Superior de Cámaras, se acordó dirigir un llamamiento a los comerciantes e industriales para que formulen individual o gremialmente las observaciones o reformas que a su juicio deben introducirse en el citado Reglamento de tarifas.

Se acuerda contribuir con 250 pesetas a los gastos de las Fiestas con motivo de la venida del señor Presidente de la República.

El señor Oliver dió cuenta de haberse visto el caso de retirarse de la Comisión pro-Lonja, por no estar de acuerdo con cierta actuación de la citada Comisión, dando amplios detalles del asunto y motivos que determinaron esta actitud.

Dicho señor sometió a la consideración del Pleno su conducta, suplicando al mismo tiempo se le aceptase la dimisión de Vocal representante de la Cámara en la referida Comisión.

La Cámara por unanimidad aprueba el proceder del señor Oliver, por considerarlo acertado, lamentando los hechos que han motivado su resolución, suplicándole acceda a que su dimisión quede sobre la Mesa, para resolverla en otra sesión.

El ascenso de los alféreces

El ministro de la Guerra leyó a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. Los actuales alféreces de infantería, caballería, artillería, ingenieros e intendencia, serán promovidos al empleo de teniente, previa declaración de aptitud, al cumplir un año de efectivos servicios en su categoría, situándose en las escalas de su nuevo empleo delante de los que lo obtengan en 15 de julio próximo, procedentes de las Academias militares.

Modas "La Exposición,"

Ciutad 16 y Caspe 28—Barcelona

Participa a su distinguida clientela que durante los días 13 al 18 de Mayo en los salones del Grand Hotel exhibirá extensa colección de sombreros ALTA MODA y un buen surtido en modelos económicos. Al mismo tiempo presentaremos espléndidos abanicos, paraguas y balsos.

Aviso: Debido al Congreso Rotario ha sido aplazada la exhibición de modelos para las fechas que se indican en este anuncio.

La Perfumería Inglesa

Participa a su numerosa clientela haber recibido las últimas creaciones en ABANICOS y CARTERAS para señora

Artículo segundo. Los alféreces que asciendan al empleo inmediato con motivo de la aplicación de la presente ley, no tendrán derecho a beneficio administrativo alguno, más que desde la promulgación de la misma.

De la Diputación

Hemos recibido la siguiente nota: "Ha visitado el Palacio Provincial la escuela graduada de Buñola formando un total de 60 alumnos, acompañados del director don Miguel Fuster y de los profesores don Pedro Rotger y don Miguel Juliá.

Después de recorrer todas las dependencias cumplimentaron al Presidente de la Corporación señor Juliá.

La señorita Nadine Lang visitó al Presidente de la Diputación haciéndole entrega de la cantidad de mil ciento sesenta y ocho pesetas veinticinco céntimos producto líquido de la función que a beneficio del Hospital Provincial se celebró, a cargo de dicha señorita, en el Teatro Principal, el miércoles último.

El señor Juliá agradeció a la exquisita artista su desinteresada cooperación en pro de los dolientes y le aseguro que la Diputación, quedaría eternamente reconocida al simpático y ejemplar gesto de tan distinguida ciudadana extranjera.

La señorita Lang reiteró al señor Presidente que en cualquier circunstancia que precise su colaboración para un acto benéfico gustosamente accederá.

El señor Juliá en nombre de la Di-

putación y la señorita Lang en el propio, agradecen a la colonia extranjera y demás concurrentes a la función benéfica celebrada en el Teatro Principal, su concurso así como los donativos remitidos por los señores Llabrés, S. Sabater, Darder, Núñez de Prado, B. Coll, F. Villalonga, P. Sureda, J. Balaguer, A. Moner Berga, Vizconde Couserans, Montis, J. Sampol, H. Aroca y todos los que aportaron su valioso apoyo en este acto benéfico".

Juan Caldentey

Médico - Director del Bañerío de San Juan de Campos

Reumatismo. — Vías urinarias. — Curación radical de la hemorragia. Consulta de 12 a 1 C. Agus, 13

Comisión Gestora de la Diputación Provincial

Cédulas personales

Esta Comisión deseando una vez más evitar perjuicios a los contribuyentes que no hayan adquirido la cédula de 1931, y las responsabilidades consiguientes a los que tienen obligación de exigirla con arreglo a lo que preceptúa el artículo 10 de la vigente Instrucción, ha acordado conceder un nuevo e improrrogable plazo, que finalizará el 31 del corriente para que dicho documento se expida sin recargo alguno.

Lo que se hace público para conocimiento general de los contribuyentes. — Palma, 12 de mayo de 1932. — El Presidente, Francisco Juliá.

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 34

LA HUNDIDA

— por —

MARIA BARRERE-AFFRE

El lindo gorro yacía en un charco rojo que olía a anís.

Entonces, he aquí que se oyó el ruido de un taxi en la calle y luego un vivo galope en la escalera. Un individuo, elegante, alto y delgado, que llevaba pues todavía el sobretodo de viaje, penetró en la pieza como una tromba. Tenía los modales y la agilidad de un joven, pero sus sienes aparecían enteramente blancos bajo su sombrero. Ahogando un grito, se precipitó hacia Eva, quien le reconoció y le sonrió débilmente.

—¡Eva!... mi pobre niña!... balbuceó, inclinándose hacia ella.

Frank pensó enseguida: "Es la policía!" Con un esfuerzo vigoroso se desembarazó de los tres hombres que le tenían cogido y, adelantándose, tendió las manos diciendo con voz ronca:

—¡Deténgame Vd! ¡Me lo tengo bien ganado!...

Pero el desconocido le miró con más dolor que cólera y Eva, haciendo un esfuerzo, balbuceó con dificultad:

—¡No es nada! Nadie tiene la culpa! Ved que tonta he sido: he dado un res-

balón... y casualmente... he caído sobre una botella.

Esta generosa excusa logró engañar a los que la oían? Dieron fe a las palabras de la joven magnánima El faquín, sí, a no dudarlo; el deshollinador, tal vez; los otros, apenas; y Mederic Leufroy no les dió ningún crédito.

Sin embargo, todos fingieron creer que tal accidente era la cosa más natural (se ven cosas tan extraordinarias, amiga! Por ejemplo, un día...) La comadre Lupercia se evadió la primera discretamente, arrastrando al yesero y a su mujer. El resto se fué luego, después de ofrecer sus servicios, si era menester, cosa que Mederic rehusó alegando que tenía un taxi a la puerta a su disposición.

Al fin, quedaron los tres solos; Frank que esperaba sólo esto, con el corazón arrepentido, fué a hincarse de hinojos junto a la herida.

—¡Hermana mía! Mi pobre hermana!... Oh! yo te juro, te juro solemnemente...

No se supo jamás lo que quiso jurar a Eva, ya que una tempestad de sollozos cortó la palabra, y la frase quedó sin concluir. Pero ella sin duda lo barruntaría, pues hundió amorosamente su mano acariciadora en los cabellos negros del joven...

Mederic se sentía menos dispuesto a la indulgencia. La sangre que corría aún, le causaba cierta inquietud, y había algo de rudeza en su voz cuando dijo a Frank:

—Vamos! Levántase Vd! Es preciso que me ayude. Vamos a bajarla y a conducirla a la farmacia más cercana.

Frank obedeció sin replicar.

El chofer que durante este tiempo había vuelto el coche, miró con curiosidad a las dos personas que su cliente conducía.

—¡Pardiez! Y luego dirán que las novelas de folletín son embustes! pensó para sí.

La buena Lupercia, invisible, asistía a su partida.

—Ya puedo hacer blanquear la habitación, pensó ella; no volverá el pícaro de Frank! De todas maneras, tenga un mes de beneficio...

El taxi iba dando saltos sobre el piso desigual de la calle. Eva mantenía sobre la herida su pañuelo manchado de sangre. Mederic la contemplaba lleno de ansiedad, asustado de la palidez de su rostro y de las ojeras extendidas en torno de sus párpados.

Había recibido la noche anterior, ya muy tarde, el telegrama de su tía Zabeth dándole cuenta de que su amiga parecía decidida a cometer alguna peligrosa imprudencia. Preparar el equipaje, inventar un pretexto de partida y tomar el primer rápido con Digdig, fué cosa de un momento. Hacía mediodía, cuando ya estaban cerca de París, Mederic ya no cabía en sí, tal era su intranquilidad, y parecía que iba a volverse loco. Sin embargo era preciso aparecer tranquilo, a causa del pequeño observador, quien,

sospechando que pasaba algo anormal, abría sus ojos interrogadores, llenos de inquietud y angustia.

La tía Zabeth estaba en la estación. Con palabras veladas, siempre con la mira de no asustar al pequeño Digdig, puso a su sobrino al corriente de la visita que Eva le había hecho y de las intenciones que abrigaba. Pero Digdig, vivaracho como era, logró leer entre líneas.

—Frank no está en las colonias, gritó; Eva quiere conducirse de nuevo a casa y Vds. tienen miedo de que no haga alguna de las suyas!... ¡Es bien capaz de ello!... Dios mío!... ¡Dios mío!... Y el niño se puso a llorar.

—Si, Dios protegerá a tu hermana y haces bien en invocarle, dijo tía Zabeth emocionada y acariciando al consternado Digdig; es preciso rogarle y esto es lo que vamos a hacer de todo corazón.

Un auto los condujo velozmente al domicilio de Eva; pero ella ya había partido y no encontraron más que a su madre que, por vez primera, pareció salir de su habitual indiferencia.

A sus preguntas, ella pareció muy sobresaltada.

—No, Eva no me ha dicho nada, respondió; no sé absolutamente a dónde habrá ido. Vds. saben bien que yo no me preocupo de sus andanzas...

Ella pronunció casi avergonzada esta última frase, y miró con aire de angustia al pequeño Digdig que volvía a su llanto.

No había tiempo que perder.

—Hace Vd. el favor de darme su antigua dirección, señora?... preguntó fríamente Mederic.

Se la dió. El periodista se precipitó hacia fuera y ya se ha visto como fué directamente a su objeto. Después que hubo salido, Digdig fué a ponerse de hinojos ante una estatua de la Virgen, que Eva le había regalado. La tía Zabeth, viendo que sería inútil todo intento de entablar conversación con la llamada y ruda irlandesa, se despidió y se fué con el corazón lleno de inquietud.

Entonces Jenny empezó a ir y venir de un lado a otro en la habitación masculinando frases incoherentes, corriendo hacia la puerta de entrada al menor ruido; luego, torciéndose las manos, se las llevaba a sus sienes blancas en una suprema y continua contradicción, reveladora de la desesperación que sentía. Al fin se detuvo detrás de Digdig. El niño rogaba con un fervor de ángel. De improviso la desventurada mujer, doblando los hinojos, se puso junto a él; un irresistible sollozo sacudió sus espaldas y entre sus dedos que ocultaban su rostro, corrió el hilo de las lágrimas redentoras...

IV

Expiraba el mes de Septiembre bajo un cielo de oro pálido. Al fin, restablecida Eva de la fiebre nerviosa que siguió al accidente, pudo levantarse y, con la frente todavía vendada, saborear en me-

Associació per la Cultura de Mallorca

Curset de Literatura de Mallorca
El donará al nostre estatge social, carrer de Palacio, 40, el poeta Sr. Guillem Colom, i constará de set lisons sobre els següents temes:
I Romanç Catalá.
II Notes característiques de la nostra Literatura.
III Desplegament històric; raó de mètode, divisió cronològica.
IV Epoca primera: Orígens.
V Epoca segona: Creixença i floriment.
VI Epoca tercera: Decadència.
VII Epoca quarta: Renaixença.
La llió inaugural té lloc el divendres dia 14 de maig a les set i mitja del vespre.
L'assistència es pública.

Boletín religioso

DOMINGO, DIA 15
Pascua de Pentecostés. — Santos Isidro, labrador y Juan Bautista de la Salle confesor.

Cuarenta Horas
Concluyen en la Iglesia del Socorro, que la Cofradía de los Desamparados dedica a su Purísima Madre Nuestra Señora de los Desamparados.
A las siete y media, Comunión general para los Cofrades y devotos de la Virgen de los Desamparados.
Celebrará la Santa Misa Su Excelencia Reverendísima el Arzobispo-Obispo de esta Diócesis.
A las diez y media, Misa mayor solemne con sermón por el Reverendo Padre Ambrosio García.
Después de la misa, el Reverendo Padre Superior dará la Bendición Papal.
Por la tarde, a las seis y media, conclusión de las Cuarenta Horas.
Después de la reserva, continuación de la Novena de Santa Rita de Casia, con sermón por el Muy Ilustre señor don Antonio Sancho, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Concluyen en la Parroquial Iglesia de Santa Cruz, que la Archicofradía del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio dedican a su Purísima Madre.
A las siete y media, Comunión general con plática.
A las diez, Tercia y Misa mayor.
Ensalzará las glorias de la Milagrosísima Madre el Reverendo don Miguel Bonñín.
La Capilla del Colegio de San Alfonso María de Ligorio y el pueblo interpretará la Misa de Angelis.

A las doce y media, Exposición del Santísimo.
Por la tarde, a las cinco, acto de coro, a las siete, conclusión de la Novena, procesión, Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.
Empiezan en la Santa Iglesia Catedral Basílica, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.
A las nueve y tres cuartos, Prima, Tercia, procesión claustral y Misa mayor, en la que ocupará la sagrada cátedra el Muy Ilustre señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.
Después de la Misa, Exposición del Santísimo.
Por la tarde, a las cinco y media, Vísperas y Completas; a las seis y media, Maitines, y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en el Oratorio de la Bonanova, que la Cofradía de Nuestra Señora de la Bonanova dedica a la Venida del Espíritu Santo y en honor de la Virgen Santísima.
A las siete y media, misa rezada, y a las diez, Tercia y Misa mayor, con sermón por el Rdo. don Melchor Lluil, Coadjutor de Génova.
Después de la misa, Exposición.
Por la tarde, a las cinco y media, Maitines, Coronita y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones
En Montesión, a las siete y media, Comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte. Por la tarde, a las seis y media, Rosario y continuación del Mes

de María con sermón por el Rdo. señor don Valentín Herrero, Vicario de la Santísima Trinidad.

En la parroquial iglesia de S. Jaime fiesta solemne en honor del Santo. Cristo de las Almas, a las diez y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. D. Gabriel Vidal, Vicario de esta misma Parroquia.

En la parroquial iglesia de Santa Eulalia, a las siete, comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora del Carmen.

Por la noche, después del Rosario, Mes de María y ejercicio de la Virgen del Carmen.

En Santa Teresa tendrá lugar la fiesta mensual de la Semana Devota de la Virgen del Carmen.

Por la tarde a las seis, rezo del Santo Rosario, exposición, Visita a la Virgen del Carmen, con sermón por el Reverendo Padre Angel María de San José, C. D.

Visita

A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

LUNES, DIA 16

Stos. Ubaldo, obispo y Juan Nepomuceno obispo.

Cuarenta Horas

Empiezan en la parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Santo Cristo de los Lirios. Fiesta principal del Santo Cristo.

A las seis y media, Exposición del Santo Cristo de los Lirios.

A las diez, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don José María Cerdá y Montaner, Vicario de la misma.

Por la tarde, actos de coro, a las siete, Rosario, explicación doctrinal, mes de la Virgen María y reserva de Su Divina Majestad.

Concluyen en el Oratorio de la Bonanova, a la Venida del Espíritu Santo. A las siete y media, misa rezada, y a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Reverendo don Antonio Artigues, Pbr.

Por la tarde, Vísperas solemnes, Mes de María con sermón por el mismo orador, Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

Visita

A la Virgen del Carmen, en Santa Teresa.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta — 53

Gran surtido de abanicos de la época.

En la Casa de la Villa

Multas

El Alcalde señor Villalonga y Fábregues impuso ayer a varios vendedores de puestos fijos de venta en el Mercado (plaza de Abastos) por carecer de los cartelones anunciadores de precios, conforme se tiene ordenado.

También ha impuesto el máximo de multa a la dueña de un establecimiento, por despachar leche aguada.

Confirmación

El día 12, el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo Doctor Miralles, administró el sacramento de la Confirmación en la iglesia del arrabal de Santa Catalina, a 56 niños y 63 niñas.

Actuó de padrino don José Losada y Mulet y de madrina la señorita María Sard Costa.

Centro de Acción Obrera

Sindicato de la Aguja

Para celebrar la constitución del nuevo "Sindicato de la Aguja" se invita a todos sus socios, como también a los demás afiliados al Centro de Acción Obrera, al café de compañerismo que tendrá lugar el próximo domingo día 15 de mayo, en el local social, calle de Zavellá número 17, a las tres de la tarde, en el que tomarán parte varios distinguidos oradores.

Notas de Sociedad

Boda

En la Iglesia de Galilea muy artísticamente adornada se celebró la boda de la bella y gentil señorita María Balaguer Vicens, maestra de Primera Enseñanza, con el joven don Pedro Coll Gamundí, hijo de los colonos del predio de "Concas".

Bendijo la unión de los contrayentes y celebró la misa de velaciones el Rdo. don Bernardo Suau.

La novia vestía traje blanco de Georgette y rico velo que sostenía la encantadora niña Paula Morey Balaguer.

Apadrinaron la boda por parte de la novia su hermano don Matías Balaguer Vicens y su primo don Julián Vicens, recaudador de contribuciones, y por parte del novio su hermano político don Miguel Comas y don Bartolomé Palou, abogado.

La novel pareja salió en viaje de bodas.

Deseamos a los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado.

De viaje

Anoche salió para Barcelona en el "Ciudad de Barcelona", una comisión de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, formada por el Presidente don Jaime Suau Pons, el Vice-presidente primero don Antonio Cautet Pons y el Vice secretario don Jaime Torres y Riera, con objeto de asistir a la asamblea de Cámaras de la Propiedad que ha de celebrarse en aquella capital.

Para Ibiza y Alicante salieron ayer, en el "Jaime I", don Antonio Fuentes, don Bernardo Darder, don José Palacios, don Antonio Costa y don Adolfo Reis.

También salió el Alcalde de Alicante señor Carbonell y el ingeniero jefe de la Junta de Obras de aquel puerto don Luis Sánchez Guerra acompañado de su hijo.

Para Barcelona, en el "Ciudad de Barcelona", salió anoche el Comisario de Policía don Tomás Flórez, quien se dirige a Madrid y Málaga donde está destinado.

También salieron para Barcelona don Juan Claramunda, don Francisco Martín, don Aniceto Mascaró, don Mariano Naselda y don Francisco Gil.

En el "Ciudad de Palma", han llegado hoy de Barcelona don Joaquín Gomis, don José y don Gabriel Oliver, don José Corominas, don Ramón Sitjar, don Luis Gibert, don Enrique Sarriera, don José Pallicer y señora, don Alberto Compte y señora, don Juan Giménez y señora, don Carlos Pradera y señora, don Antonio Calles, don Andrés Llabias, don Juan Pradera y señora don Francisco Romero y señora, don José Valentí y familia, don Guillermo Lleó y don Guillermo Palmer.

VIDA DEPORTIVA DE FUTBOL

El C. D. Mallorca nos participa, para conocimiento de los Sres. Socios eventuales, que hoy sábado, a las 9 y media de la noche, tendrá lugar en el local social una reunión particular para tratar asuntos relativos a dicho local, para lo cual se les convoca.

La estatua del Beato Ramón Lluil

Restaurada por el escultor Jofre quedó ayer nuevamente colocada

Ayer tarde quedó nuevamente colocada en su pedestal frente al Instituto y Normal de Maestros y entre la Avenida del Marqués de la Cenya y Rambla la estatua del Beato Ramón Lluil, que ha sido restaurada por el escultor don Tomás Jofre y costeadado por suscripción entre los alumnos y profesores de los mencionados centros docentes.

Hoy, al mediodía, se celebrará el acto oficial de la colocación al cual la Co-

misión de estudiantes encargada de la restauración ha invitado a sus compañeros y profesores.

Del Consulado de Francia

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

"El Cónsul de Francia en Palma, profundamente agradecido de las muestras de simpatía que ha recibido y de los sentimientos de condolencia que se le han demostrado en ocasión del asesinato de Su Exc. el Señor Paul Doumer, Presidente de la República Francesa, y en la imposibilidad de contestar a las innumerables cartas y tarjetas que se le han dirigido, ruega a sus corresponsales encuentren aquí la expresión de su más viva gratitud".

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 13 de Mayo de 1922

VALORES DEL ESTADO

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Interior 4%, Exterior, Amortizable 3%, 4%, 5% (1926, 1927) and VARIOS.

MONEDAS

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Francos, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos, Pesos argentinos, Marcos oro.

Ultimos telegramas

Madrid, 14 (9'30)

El Obispo de Vitoria ha llegado hoy a Madrid Pasó la frontera con pasaporte pontificio. — Ha venido a conferenciar con el Nuncio

Esta mañana, ha llegado a Madrid el Obispo de Vitoria, Dr. Mujica, que fué obligado, el verano último, a salir de España, fijando su residencia en Francia.

Dicho Prelado ha pasado la frontera con pasaporte pontificio.

Viene para conferenciar con el Nuncio de Su Santidad.

Nueva reunión de la Cámara del automóvil

Tratará de la crisis de la industria de transportes mecánicos. — ¿Se acordará el cierre total?

La Cámara española del automóvil se reunirá para tratar de la crisis de la industria de transportes mecánicos.

Parece que se acordará el cierre total e indefinido de la industria.

¿Es inminente la guerra entre Rusia y el Japón?

Refuerzos japoneses

Shangai. — Hoy se acentuaron los rumores de una guerra inminente, en la Manchuria entre Rusia y el Japón, debido a las noticias de Harbin según las cuales los japoneses van reforzando sus contingentes militares.

La crisis alemana

No se resolverá hasta el jueves

Berlin. — La crisis originada por la dimisión de Groener no terminará hasta el jueves próximo en que regresará Hindenburg a Berlín.

Se dice que el Canciller abrirá las puertas del Gobierno a la extrema derecha que reemplazará a los social demócratas.

Falsificación de moneda

Una detención

Zaragoza. — La policía ha detenido a un individuo llamado Alejandro Arbes.

Se le encontraron útiles para la fabricación de moneda.

También le encontraron documentos que darán lugar a otras detenciones.

Reyerta entre católicos y "jabalíes"

En el pueblo de Cauwalla. — Querían arrancar el crucifijo a un católico. — El pueblo asiste en manifestación a un viático con luces por haberlo prohibido el Alcalde

Alcoy. — En el pueblo de Cauwalla ocurrió una reyerta entre un grupo de católicos y otro de "jabalíes".

La causa de la reyerta fué que los "jabalíes" trataron de arrancar a un católico el crucifijo que llevaba.

El Alcalde del mismo pueblo prohibió que se celebrara un viático con luces.

El pueblo se enteró de ello y acompañó al viático, en gran manifestación

El Estatuto vasco

El partido radical-socialista de Pamplona votará en contra

Pamplona. — El partido radical-socialista ha acordado, por aclamación, votar en contra del Estatuto vasco.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes a las 9 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 27 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 horas. Jueves, a las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alcudia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alcudia, a las 21 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes, a las 18 horas.

De Ibiza a Barcelona. Martes a las 17 horas.

De Palma a Mahón. Jueves, a las 20 horas.

De Mahón a Palma. Viernes, a las 20 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21 horas.

De Ciudadela a Alcudia. Domingos, a las 10 horas.

De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 5 horas.

De Mahón a Alcudia. Domingos, a las 19 horas.

De Alcudia a Mahón. Domingos a las 6 horas.

De Alcudia a Mahón. Lunes, a las 8 horas.

Palma a Cabrera. Martes, a las 7 horas. Sábados, a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas. Sábados, a las 14 horas.

De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes a las 9 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes, a las 12 horas.